

1

2

**MUNICIPALIDAD**

3

**LA CRUZ**

4

5 Acta de Sesión Ordinaria # 06-2021, celebrada el día 18 de febrero del año 2021,

6 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

7

8	Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
9	Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
10	José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
11	Juan Taleno Navarro	Regidor Propietario
12	Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente
13	Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
14	Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
15	Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
16	Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
17	Katerine García Carrión	Sindica Propietaria
18	Jessie Torres Hernández	Sindica Propietaria
19	Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
20	Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Supl. en Ejerc. La Garita
21	Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

22

23 **Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Licda. Ada  
24 Luz Osegueda, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de  
25 Tecnología e Información Municipal, Wilberth Sequeira: Radio Éxito FM, con la  
26 siguiente agenda:

27

28 1.- Revisión y Aprobación acta anterior N° 04-2021

29 2- Juramentación del joven Derek Durán Galán

30 3-Correspondencia

- 1 4-Mociones
- 2 5-Asuntos varios
- 3 6- Cierre de sesión

4

5

## ARTICULO PRIMERO

6

### REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

7

8 1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas  
9 tardes compañeros, compañeras, señor alcalde, funcionarios que nos  
10 acompañan, Secretaria Whitney Bejarano, Don Wilberth Sequeira, señor Eladio  
11 Bonilla y a todos los que nos ven por la plataforma, después de la oración como  
12 de costumbre, al no estar la compañera Alejandra Chacón Peña, ingresa a la  
13 curul con voz y voto el compañero Eneas David López Chavarría.

14

#### Acta N° 04:2021: Ordinaria en discusión:

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros,  
16 ¿alguno tiene algo que externar? Nadie, por lo tanto, la someto a votación, Acta  
17 N° 04:2021, (Sesión Ordinaria).

18

19  
20 El señor Julio Cesar Camacho, Regidor Propietario, dice; Primeramente, gracias  
21 por el espacio, la compañera antes de iniciar envía por medio de correo  
22 electrónico su justificación, en el cual dice lo siguiente; “Buenas tardes  
23 compañeras y compañeros del Concejo Municipal, les informo que por  
24 situaciones laborales no podré presentarme hoy jueves 18 de febrero, a la Sesión  
25 Ordinaria 06-2021, agradecida por su comprensión”, nos manifiesta que no  
26 estará presente por esas razones.

27

28 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice:  
29 Buenas tardes a todos, compañeros regidores y síndicos, señor Eladio Bonilla,  
30 señor Wilberth Sequeira, señora secretaria Municipal y a las personas que nos

1 ven a través de la plataforma éxito FM, en la página N° 9 de ésta acta, en el  
2 reglón N° 18, en la invitación de la Defensoría de los Habitantes, a un taller que  
3 se llama Iniciativa de Transparencia en la Construcción de Obra Pública y  
4 Plataforma Digital de MIDEPLAN, ahí la compañera Alejandra Chacón Peña,  
5 hizo una aseveración y no se incluyó en ésta acta, ella indicó que, la participación  
6 de ella iba a estar sujeta a la aprobación de unas vacaciones e iba a realizar el  
7 esfuerzo para poder participar, esto para que se incluya.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros,  
10 ¿alguno tiene algo que externar? Nadie, por lo tanto, la someto a votación,  
11 levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar el acta N°04-2021  
12 (Ordinaria), que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, queda  
13 aprobada 4 votos a favor.

14

15 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 04-2021  
16 Ordinaria.

17

## **ARTICULO SEGUNDO**

18

### **JURAMENTACIÓN**

19

20 1-Juramentación del joven Derek Durán Galán, del Comité Cantonal de Deporte  
21 y Recreación de La Cruz, Guanacaste.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: indica levantar la  
24 mano derecha y dice, “¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender  
25 la constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de  
26 vuestro destino?

27

28 El joven Derek Durán Galán, miembro del Comité Cantonal de Deporte y  
29 Recreación de La Cruz, Dice: Sí, Juro.

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Si así lo hicierais,  
2 Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden, queda debidamente  
3 juramentado.

4 **ARTICULO TERCERO**

5 **CORRESPONDENCIA**

6  
7 1.- Se conoce documento firmado por el Lic. Salvadora Castro Quintanilla,  
8 Directora de la Escuela Gil Tablada Corea, El Jobo, La Cruz, Guanacaste, de  
9 fecha 17 de febrero del 2021, en el cual remite la propuesta de terna para la  
10 conformación de la Junta de Educación Escuela Gil Tablada Corea, esto debido  
11 a la renuncia de un miembro de dicha junta.

12

13 **Terna N°1**

14 José Felipe Acuña Lara, cédula de identidad N°5-0356-0319

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
17 compañero desea externar algo, nadie? entonces la propuesta seria que, se  
18 nombre a la señor José Felipe Acuña Lara, vecino del Jobo, La Cruz,  
19 Guanacaste, como miembros de la Junta de Educación Escuela Gil Tablada  
20 Corea, en reposición de un miembro de dicha junta, se autoriza al señor Luis  
21 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para la debida juramentación,  
22 levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
23 dispensado de trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor  
28 José Felipe Acuña Lara, cédula de identidad N°5-0356-0319, vecino de la  
29 comunidad de El Jobo, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembro de la  
30 Junta de Educación Escuela Gil Tablada Corea, esto en reposición de un

1 miembro de dicha junta. Por lo que se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán Corea,  
2 Alcalde Municipal de La Cruz, para su debida juramentación.

3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE**  
4 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**  
5 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
6 **y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

7

8 2- Se conoce documento firmado por la señora Grettel Patricia Salazar Martínez,  
9 Secretaria A/I del Comité Cantonal de Deporte y Recreación la Cruz,  
10 Guanacaste, en el cual emiten acuerdo N° 1.25 de la Sesión Extraordinaria,  
11 celebrada el día 10 de febrero del año 2021, en donde acuerdan la conformación  
12 del Directorio de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación  
13 de La Cruz, para el periodo 09 de febrero del 2021 al 08 de febrero del 2023.

14

15 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice;  
16 buenas tardes nuevamente, compañeros el artículo 174 indica el procedimiento  
17 para conformación del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, como vieron  
18 ustedes hace poco, el joven Derek fue juramentado hasta el día de hoy, por lo  
19 que hay una lesión al procedimiento ya que, están eligiendo directorio y Derek,  
20 hasta hoy se juramentó, por favor Luis, aclarar un poquito el tema porque está  
21 un poquito confuso.

22

23 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: solo me quedaba una  
24 duda ya que escuche que la señora Salazar, indica que el directorio quedo como  
25 vicepresidenta, pero firma como secretaria, nada más me quedo la duda que  
26 entendí mal o me quedo la duda de lo que estoy escuchando.

27

28 La Licda. Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, dice:  
29 efectivamente según Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y  
30 Recreación, la señora Grettel Salazar Martínez queda como Vicepresidenta y

1 como Secretaria queda la señora Arlet de los Ángeles Bonilla Mata, y documento  
2 firmado por la señora Grettel Patricia Salazar Martínez, Secretaria A/I del Comité  
3 Cantonal de Deporte y Recreación la Cruz.

4

5 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice; hago  
6 mención con la participación del joven Derek, porque debemos de darle la  
7 importancia que se merecen a los jóvenes, aunque sean participaciones donde  
8 ellos no van a ocupar un puesto de importancia, y con el error que hace ver el  
9 alcalde, pienso devolvamos y realicen de nuevo el procedimiento.

10

11 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: buenas tardes,  
12 quizás lo que dice el compañero Eneas David López Chavarría, es que debe  
13 estar todo en pleno la juramentación del directorio con todos los presentes en  
14 primer lugar, no sé si la compañera que se menciona en el documento, fue la  
15 secretaria temporal durante la elección del directorio, porque la preside un mayor  
16 de edad y un secretario asume temporal hacerlo, porque de contrario si no se  
17 indica, la secretaria debió elegirse posterior a que se escoge la presidencia, toda  
18 vez que debe levantar el acta, en ese caso, entonces; el mayor de edad preside,  
19 luego se escoge el presidente y sigue presidiendo la persona elegida y posterior  
20 se continua con la elección de la secretaria permanente para que el secretario  
21 temporal deje sus funciones en esa misma sesión, entonces no sé cómo estaría  
22 esa situación en el documento que firma la señora Salazar

23

24 El señor Julio Cesar Camacho Gallardo, dice: Muchas gracias, creo que hice  
25 hincapié sobre el tema el día que se realizó la juramentación, se tiene que ver  
26 que ya se lleva un error por la falta de conocimiento en este tema, yo mencione  
27 que deberíamos de ver y retomar el cómo ayudarle en la toma de decisiones  
28 porque muy fácil es ahorita decir que hay errores, pero también nosotros somos  
29 responsables y lo mencioné que deberíamos nosotros ayudarles a la toma de  
30 decisiones de este tipo de actos, se tiene que ver que es un acuerdo y como

1 menciona Luis, creo que el señor Vilo él fue anteriormente del comité de  
2 Deportes, y haciendo recordatorio del panorama de las personas que estuvieron  
3 presentes, las personas de mayor edad seria don Miguel, yo mencioné que  
4 deberíamos de ir viendo en como orientar en fortalecimiento en la redacción de  
5 acuerdos.

6

7 La señora Jessie Torres Hernández, Sindica Propietaria, que dice: secundo lo  
8 que dice el compañero Luis, la forma en como hicieron la reunión el que preside  
9 es el de mayor de edad, siendo que en ese caso le correspondió al señor Miguel  
10 Ruiz, la señora Grettel Salazar en su momento, esta destacada de vice  
11 presidenta si no me equivoco y al no haber secretaria electa ella  
12 automáticamente se pone como secretaria interina, mientras se escoge el  
13 plenario y después con lo que decía Julio, las personas que están en el comité  
14 de deportes so muy capaces y tienen mucha experiencia, ellos son autónomos  
15 para realizar sus propias gestiones obviamente de la mano de nosotros que  
16 somos el consejo, entonces no es como para estar pendientes de ellos a ver si  
17 cometen un error porque ellos perfectamente pueden ejercer su cargo hay que  
18 dejarlos ejercer su cargo y simplemente tienen que dar lo mejor.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal señala que; probablemente  
21 lo que señala Luis Ángel Castillo García, sobre un directorio provisional es válido,  
22 pero en la nota si se debería de indicar que es secretaria interina al momento de  
23 la elección para que quede claro, en el momento que se elige, inmediatamente  
24 el directorio queda elegido para la suma, pero bueno como dicen más que  
25 señalar errores, el primero que hizo una anotación fue Eneas y no es en el  
26 sentido de querer talvez buscar un error sino más bien en el sentido de  
27 adelantarnos en el futuro alguien pueda indicar que en el acta anterior el concejo  
28 municipal juramenta un miembro y resulta a como dice Eneas teníamos un  
29 directorio, entonces no significa que nosotros no vamos a señalar creo yo, sino  
30 más bien lo que propone Eneas que revisen y si ellos consideran que esta bien,

1 creo que el acto de este concejo seria ratificar lo actuado por ellos porque son  
2 un órgano, pero si los compañeros visualizan un tema que pueda viciar el acto  
3 creo que no está demás, sin embargo si la mayoría consideran y asumen que no  
4 existiría ningún problema, aquí lo importante yo sí creo necesario recalcar que  
5 hay un comité que necesitamos que empiece a trabajar, a mí me llegó una nota  
6 también del comité, y ojalá lo más pronto que se pueda sea ratificado esto para  
7 que ellos puedan asumir y cumplir de una serie de necesidades de los diferentes  
8 organizaciones deportivas del cantón, que indudablemente requieren que haya  
9 comité, más ahorita que se acercan los juegos nacionales, inscripciones, todo  
10 esto requiere que el concejo le dé prioridad también para que ratifique este  
11 asunto y el comité asuma, más que un deseo de señalar creo importante se  
12 revise por parte de los miembros del comité únicamente.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: pienso que  
15 los compañero que están en el Comité de Deporte son muy capaces, todos  
16 tienen conocimientos, sobre el manejo de una sesión, me extraña que hayan  
17 caído en un error sencillo, siempre que se va a elegir una junta directiva, es cierto  
18 que el de mayor edad es quien dirige pero en el momento que ya se hizo el  
19 nombramiento inmediatamente asumen el cargo de cada uno, entonces para mí  
20 no es justificable que firme otra persona que no sea el de la secretaría, porque  
21 estaba presente, entonces si se eligieron ahí, él o ella tenía que asumir la  
22 responsabilidad como secretaria o secretario, no es un error grave, pero pienso

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien desea  
24 externar algo, sino sería que se les regresen el oficio y lo presenten y nosotros  
25 posteriormente estaríamos dándole la debida aprobación, sírvanse a levantar la  
26 mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del  
27 trámite de comisión.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se haga la  
2 corrección al debido procedimiento en cuanto a la conformación de la Junta  
3 Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, así mismo, en cuanto a  
4 la firma del acuerdo N° 1.25 de la Sesión Extraordinaria N° 01-2021, emitido por  
5 Junta Directiva Comité Cantonal de Deporte y Recreación, La Cruz, Guanacaste.

6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE**  
7 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**  
8 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
9 **y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

10

11 3- Se conoce documento firmado por la señora Grettel Patricia Salazar Martínez,  
12 Secretaria del Comité Cantonal de Deporte y Recreación la Cruz, Guanacaste,  
13 en el cual emiten acuerdo N° 1.28 de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día  
14 10 de febrero del año 2021, en el cual solicitan al Concejo Municipal interceda la  
15 auditoria interna Municipal de La Cruz, para el cierre y apertura del libro de actas  
16 del Comité Cantonal de Deporte y recreación de La Cruz.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
19 compañero desea externar algo al respecto.

20

21 La señora Jessie Torres Hernández, Sindica Propietaria dice; consulta, ya ésta  
22 sería la segunda nota donde ya está previsto lo primero, entonces sería que  
23 automáticamente quedaría sin efecto hasta que no se subsane la nota anterior.

24

25 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice: que con respecto a  
26 este acuerdo, retoma lo que cita la compañera Jessie, pero ellos solicitan libro  
27 de acta, y nosotros, la junta directiva saliente le tenemos que hacer la transición  
28 de vida en el momento que ellos hayan pasado el acuerdo de directorio, porque  
29 en este momento el reglamento es claro cuando indica que el secretario o  
30 secretaria que ellos escogieron deben asumir un rol y para eso debe de existir

1 una especie de traspaso formal y ese traspaso formal se realiza en la primera  
2 sesión ordinaria del directorio debidamente conocido por el concejo municipal,  
3 talvez para que los compañeros quizás nos estén escuchando y es en ese  
4 momento que nosotros le entregamos la documentación formal, porque debe  
5 constar en la misma acta ordinaria de ellos la entrega de nosotros, entonces tal  
6 vez a modo de aclaración, el compañero Julio decía algo muy importante que es  
7 la capacitación básica, que yo creo que aquí está saliendo a relucir la falta de  
8 comprensión de los espacios de transición, y nos corresponde a nosotros por  
9 formalidad la entrega en el periodo de transición.

10

11 El señor Julio Cesar Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más una  
12 consulta a Luis, que fue participe del comité de deporte, como se hizo esa  
13 transición del antiguo comité de deportes, porque creo yo quedan muchos  
14 portillos y muchas acciones de hecho usted lo menciona, pongo por ejemplo  
15 cuando me senté en esta curul, yo no sabía de las muchas responsabilidades  
16 que tenía acá sentado, igual sucede es esto, tenemos las capacidades, pero hay  
17 cosas que debemos estudiar, tal vez nos puede explicar Luis cual es el tema de  
18 la transición , porque acá hay recursos y mucha papelería que hay que generar  
19 del antiguo al presente, ¿quién lo hace?.

20

21 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice; precisamente,  
22 trataba de indicar en el comentario anterior, el comité saliente deben de realizar  
23 una transición formal en el caso de la anterior transición en la que participe, fue  
24 en una sesión ordinaria, en la primera una vez que el consejo conoció el  
25 directorio elegido, y el anterior secretario se hizo presente a la primeria ordinaria  
26 y hace la entrega incluso de la ubicación de los folios que está en la oficina se  
27 hace la ubicación para que el nuevo secretario conozcan donde están, en el  
28 momento anterior, el manejo de llaves, cuyo resguardo le corresponde al  
29 presidente, entiendo que ya se hizo precisamente más no la entrega formal, pues  
30 no se puede tener llaves de facto, debe darse apertura que ellos puedan acceder

1 al espacio donde está el domicilio del comité posterior realizar la asamblea de  
2 directorio que fue lo que ellos hicieron pero la formalidad de entrega de  
3 documentación, archivo y todo lo que está ahí debe hacerse en un acto formal  
4 de sesión para que conste en actas y no en simples documentos o de palabra la  
5 palabra.

6

7 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice  
8 señora presidente, recuerde que hay una comisión de asuntos deportivos, y esa  
9 comisión podría asumir la transición formal de estos dos comités para que haya  
10 un poquito de orden, y para que ayude para que la transición sea buena y  
11 continúen con sus funciones encomendadas, cuyo presidente es Julio César  
12 Camacho Gallardo.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Teniendo un  
15 poco más amplio el tema, y la verdad yo quiero que me quede un poco más claro,  
16 usted mencionó lo del tema de llaves, quiere decir que existe un lugar donde  
17 existe recursos, y me genera una inquietud, que ya no existe el antiguo comité  
18 de deportes y usted lo menciona, no se está diciendo que vayan hacer algo  
19 indebido, pero es un problema que las llaves estén por aquí y por allá, no sé si  
20 ustedes manejaron un sistema de inventarios para la hora de la entrega, porque  
21 en su momento yo conozco, en su momento usted era el secretario, no estoy  
22 atacando, sino hacer la consulta pertinente o como se hizo.

23

24 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice: las llaves se  
25 entregaron desde el momento que se juramentaron los compañeros acá en la  
26 sesión anterior, sin embargo creo que es de conocimiento de todos que en el  
27 recinto del comité hay cámaras, eso facilita la confianza, la entrega de llaves  
28 fuese de una manera confiable, bajo el criterio de la buena fe, a partir de ahí lo  
29 que se espera para ellos como para los salientes, es todo el proceso legal para  
30 que se pueda instaurar precisamente el directorio, pero las llaves fueron

1 entregadas en el momento que se juramentaron y ellos ingresaron incluso al  
2 recinto a realizar la sesión de conformación de directorio, no omito indicar que  
3 una revisión de inventario debe entregarse precisamente a los compañeros y  
4 debe verificarse en el momento en que ellos ingresan.

5

6 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Nada más para ampliar,  
7 el tema aquí es importante lo del análisis original que hacían sobre la solicitud  
8 que origina las dudas que están ahorita evacuándose, que en realidad en parte  
9 eso debe integrarse al proceso de transición de los comités y yo confío en que  
10 entre ambos tanto el entrante como el saliente pues tienen toda la apertura para  
11 hacer ese proceso de la mejor manera, hay una competencia directa del concejo  
12 municipal para garantizar que esto se haga de forma correcta, que se haga de  
13 forma eficiente y pronta, hay muchas formas de hacer la transición  
14 evidentemente, recordemos que el comité saliente a pesar que oficialmente su  
15 periodo ya expiró, ellos continúan con responsabilidades por leyes por todo el  
16 tema de que fueron funcionarios públicos y asumieron la responsabilidad de  
17 administrar recursos públicos, y no creamos que en el momento en que expira el  
18 proceso el comité ya deja de existir, los integrantes que están ahí tienen la  
19 responsabilidad de entregar correctamente, y por lo que escucho Luis están con  
20 toda la anuencia de facilitar el proceso. El comité entrante requiere para que el  
21 proceso de ellos sea exitoso, que eso se haga pronto y se haga bien para que  
22 ellos tengan el insumo para empezar a trabajar y el concejo municipal tiene la  
23 competencia de fiscalizar que ese proceso se haga de forma correcta, la duda  
24 que tenían los compañeros igualmente vuelve a renacer porque el documento  
25 viene firmado por quien se tiene duda de su legitimidad, vamos a ver, el primer  
26 documento ya queda con la duda por lo que dice el compañero Regidor Eneas,  
27 sobre que un integrante no participó, y yo tampoco podría afirmarlo si eso lesiona  
28 o no el nombramiento de ese comité directivo, y por lo tanto no podemos hablar  
29 de secretaria si un señor regidor tiene esa duda que debería ser revisada por el  
30 comité que emite la nota o bien por la parte jurídica del concejo, entonces

1   ustedes ya definieron que lo devuelven para que ellos revisen y si existe la duda  
2   que se haga de forma correcta, entonces este otro documento tendría el mismo  
3   vicio por que igualmente se firma como secretario e igualmente no sabemos si  
4   el comité directivo es el correcto, entonces me parece que viendo las dudas que  
5   hay por parte de los regidores, sería importante lo que proponía Eneas que  
6   alguna de las comisiones creadas a forma permanentes o una especial si lo  
7   tienen a bien, participe y facilite ese proceso, acá esta Luis que estuvo en el  
8   comité anterior y me parece que es una persona clave en el proceso, para que  
9   ese proceso sea rápido.

10

11   El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio dice, solo  
12   quería recordar los miembros que integran la comisión de asuntos deportivos;  
13   Julio Camacho, Jessie Torres, Diego Obregón, Alejandra Chacón y mi persona.

14

15   La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta; este oficio  
16   está en la misma situación que el anterior, y lo que procede es igual devolverlo  
17   y que lo corrijan y posteriormente volverlo a conocer.

18

19   El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente dice; en todo proceso  
20   donde hay plata, debe hacerse las cosas bien, por escrito y hacer una reunión  
21   ordinaria antes que los nuevos lleguen para darles una buena práctica para que  
22   ellos vean como salieron los compañeros.

23   La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, entonces la  
24   propuesta sería devolverseles al igual que la anterior y que ellos hagan las  
25   correcciones necesarias y que posteriormente conocerlo acá, para darle la  
26   aprobación debida, ¿están de acuerdo?

27

28   El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: talvez incluir lo que dice  
29   el regidor Eneas, y encargar a la comisión de asuntos deportivos para que facilite  
30   el proceso, para avanzar.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien desea  
2 externar algo, sino la propuesta sería que se les regresen el oficio y lo presenten  
3 nuevamente con las correcciones correspondientes, así mismo, encargar a la  
4 Comisión de Asuntos Deportivo el tema, nosotros posteriormente estaríamos  
5 dándole la debida aprobación, sírvanse a levantar la mano los que estén de  
6 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se haga la  
11 corrección en cuanto a la firma del acuerdo N° 1.28 de la Sesión Extraordinaria  
12 N° 01-2021, emitido por Junta Directiva Comité Cantonal de Deporte y  
13 Recreación, La Cruz, Guanacaste, así mismo encarga a la Comisión de Asuntos  
14 Deportivo para agilizar el debido proceso. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
15 **FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**  
16 **FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
17 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría:**  
18 **Regidor Suplente en ejercicio).**

19

20 4- Se conoce documento firmado por la señora Grettel Patricia Salazar Martínez,  
21 Secretaria del Comité Cantonal de Deporte y Recreación la Cruz, Guanacaste,  
22 en el cual emiten acuerdo N° 1.27 de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día  
23 10 de febrero del año 2021, en el cual solicitan al Concejo Municipal para que se  
24 les sea entregado la documentación (libro de actas, libros contables, chequeras,  
25 etc.) al igual que las llaves de donde funciona el Comité de Deporte etc. para así  
26 poder tomar posesión de nuestras funciones como Junta Directiva del Comité  
27 Cantonal de Deporte y Recreación de La Cruz, Guanacaste, de acuerdo a los  
28 lineamientos legales, nuestra solicitud se basa en que al momento de nuestra  
29 asunción no existe la Junta Directiva del periodo 2019-2021, dado que la misma  
30 venció el día 22 de enero del 2021, motivo por el cual ninguna de las personas

1 que fungían como miembro de la ex Junta Directiva anterior, cuentan con el  
2 respaldo legal para realizar el debido traspaso de poderes .

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien desea  
5 externar algo, sino la propuesta sería que se les regresen el oficio y lo presenten  
6 nuevamente con las correcciones correspondientes, sírvanse a levantar la mano  
7 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
8 comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se haga la  
13 corrección en cuanto a la firma del acuerdo N° 1.27 de la Sesión Extraordinaria  
14 N° 01-2021, emitido por Junta Directiva Comité Cantonal de Deporte y  
15 Recreación, La Cruz, Guanacaste. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN  
16 FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A  
17 FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel  
18 Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría:  
19 Regidor Suplente en ejercicio).**

20 5- Se conoce documento firmado por la señora Grettel Patricia Salazar Martínez,  
21 Secretaria del Comité Cantonal de Deporte y Recreación la Cruz, Guanacaste,  
22 en el cual emiten acuerdo N° 1.26 de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día  
23 10 de febrero del año 2021, en el cual informa de las sesiones ordinarias del  
24 Comité Cantonal de Deporte y Recreación de La Cruz, Guanacaste, lo cual se  
25 realizaran los primeros y terceros días martes de cada mes, a las 16:00 horas,  
26 en la oficina del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, las sesiones  
27 Extraordinarias, las veces que sean necesarias, siempre bajo los lineamientos  
28 legales y para control de asistencia se confeccionará una hoja en la cual firmarán  
29 los miembros de la Junta Directiva presentes en las sesiones Ordinarias y  
30 Extraordinarias.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien desea  
2 externar algo, sino la propuesta sería que este oficio igual al anterior, deberán  
3 hacer las correcciones necesarias, esos oficios tienen que venir firmados  
4 respectivamente por el secretario o secretaria si están de acuerdo, lo votamos y  
5 lo dispensamos, quedaría firme, definitivo y dispensado del trámite de comisión,  
6 por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se haga la  
11 corrección en cuanto a la firma del acuerdo N° 1.26 de la Sesión Extraordinaria  
12 N° 01-2021, emitido por Junta Directiva Comité Cantonal de Deporte y  
13 Recreación, La Cruz, Guanacaste. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
14 **FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**  
15 **FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
16 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría:**  
17 **Regidor Suplente en ejercicio).**

18

19 6- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-76-2021, firmado por el señor Luis Alonso  
20 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, Lic. Luis Alonso Alán Corea, en el  
21 cual remite Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre Municipalidad  
22 de San José y Municipalidad de La Cruz Guanacaste, para el fortalecimiento de  
23 la Policía Municipal y seguridad ciudadana de los Cantones, para su debido  
24 análisis y aprobación.

25

26 El Lic. Luis Alonso Alán orea, Alcalde Municipal, dice: Todos somos conscientes  
27 del deterioro de la seguridad de nuestro cantón , he venido sosteniendo la tesis  
28 de que esto es un problema estructural, que tenemos que atacarlo de raíz, donde  
29 la inversión más importante que podemos hacer va a estar dirigida al tema  
30 preventivo, es indudable que en esto nos corresponde trabajar mucho, para que

1 nuestra niñez y jóvenes, se les brinden las oportunidades y herramientas para  
2 crecer como personas de bien, y sobre esa línea debemos de trabajar, no solo  
3 como municipalidad sino como familia cruceña, a la municipalidad le corresponde  
4 liderar estos procesos, pero por si solos no lo vamos a lograr, hay que ver toda  
5 la organización comunal, y las posibilidades que tenemos para poder desarrollar  
6 inversión, para construir un cantón con más y mejores oportunidades para todos  
7 y todas, así que el tema de seguridad reitero es un tema integral donde debemos  
8 trabajar fuerte, para lograr que el deterioro que se ha presentado de alguna forma  
9 lo detengamos y logremos se revierta para bien. Si no hacemos algo en este  
10 momento será muy complejo en el futuro, porque cada vez será muy complejo,  
11 porque cada vez estará peor, así que debemos mejorar, nosotros en la parte  
12 preventiva, hemos estado trabajando buscando socios no solo a lo interno de La  
13 Cruz sino también en la parte externa cooperación internacional, instituciones  
14 del estado, organizaciones que se encuentra dentro y fuera del país buscando  
15 las herramientas para mejor el tema de la seguridad que requiere de una  
16 atención urgente, por eso ustedes han visto que hemos estado en constantes  
17 reuniones con embajadas, con la unión nacional de gobiernos locales, una serie  
18 de organizaciones que nos pueden ayudar mucho, estamos intentando que nos  
19 hagan parte del programa Sembremos seguridad, hemos estado conversando  
20 con municipios exitosos en el tema de policía municipal, queremos dar un paso  
21 adelante en ello, porque nuestra vulnerabilidad requiere que la seguridad sea  
22 tratada de forma permanente como un área prioritaria, entonces este convenio  
23 que les estamos proponiendo, lo hemos estado conversando con nuestros  
24 homólogos de la Municipalidad de San José, que tienen una policía municipal  
25 fortalecida con experiencia, sobre todo con la intención de apoyarnos como lo ha  
26 hecho con otros cantones del país, y bueno es aprovechar las oportunidades que  
27 tenemos, la visión que tenemos se las comparto, no vamos a empezar hacer  
28 cosas que tal vez presupuestariamente la municipalidad no puede, pero tenemos  
29 experiencias y tenemos municipios que nos pueden apoyar para empezar de a  
30 poco e ir fortaleciendo un área que la ley nos lo permite y motiva hacerlo, para

1 que la municipalidad se empiece a empoderar, viendo la policía desde dos  
2 facetas, la parte represiva, que es por lo general lo que los habitantes solicitan,  
3 y la policía preventiva, en un cantón fronterizo que requiere acciones urgentes  
4 para mejorar esta condición, así que este convenio les pido lo analicen, revisen  
5 y ojala en el menor tiempo posible lo podamos tener para proceder con la firma  
6 y empezar a trabajar en conjunto con el municipio de San José.

7

8 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice, Quisiera entender un  
9 poco el tema, pues cuando hablamos del tema de seguridad, y de policía  
10 municipal, estamos hablando de más policías en nuestro cantón, creo que este  
11 es el cantón que tiene más policías de todas las ramas, y el crear policía  
12 municipal, estaríamos fortaleciendo mucho más la parte policial, creo que es  
13 importante lo que señala el señor alcalde, en que tenemos que trabajar en otras  
14 líneas, en lo que es recreación, trabajo, porque esa es la parte que nos está  
15 faltando, la pobreza se ve a nivel de los lugares más marginados, creo eso es lo  
16 que trae mucho la delincuencia, si los jóvenes no son abordados con otras líneas,  
17 seguiremos con el mismo problema, tenemos que reforzar deporte, y otros, hay  
18 que darle más visión, y sobre todo buscando las fuentes de ingreso.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Creo que don  
21 Juan Taleno, desconociendo un poco lo que menciona dentro de sus líneas el  
22 convenio, creo que es muy afortunado lo que acaba de mencionar, una de las  
23 cosas y lo menciono por ser vecino de Santa Cecilia, somos más fronterizos, no  
24 se ha terminado de mover una patrulla cuando ya se está informando, y dentro  
25 de las mismas unidades, creo yo que a como dice Juan, deberíamos conocer  
26 que es lo que dice el convenio, pero si nosotros no atacamos lo que realmente  
27 es esos centros de ventas de drogas quedamos siendo lo mismo, quedaríamos  
28 con un montón de personas uniformadas caminando, lo menciono porque hay  
29 que comenzar a atacar desde las casas, desde muchas líneas, creo yo  
30 compañero Juan que hay que conocer que es lo que dice el convenio, es un tema

1 muy sensible, desde el inicio fue un tema que en campaña política que se  
2 mencionó, si tomo las palabras del señor alcalde que es un tema que inicia desde  
3 la casa y que hay que ver como atacarlo.

4

5 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice; Efectivamente este  
6 tema de la seguridad es un tema fundamental cuando hablamos del desarrollo  
7 del cantón de La Cruz, los problemas estructurales nos pone a pensar que está  
8 pasando para que la seguridad del cantón e este deteriorando, y son muchos los  
9 factores, unos los podremos trabajar, otros no por la posibilidad de cambiarlo,  
10 nuestra condición de cantón que es ruta de migraciones, contrabando, trata de  
11 persona, etc., nos hace ser un cantón complejo, la seguridad está dentro de la  
12 agenda de este concejo y de la alcaldía, como punto prioritario a atender, no es  
13 fácil, he tenido la invitación de vecinos de la comunidad, que están deseosos de  
14 trabajar en conjunto, esto es un trabajo integral, hay cosas complementarias,  
15 este convenio estoy de acuerdo en que lo revisen, para esos se los remití, para  
16 que lo revisen y analicen, y si lo consideran a bien, pues lo aprueben sino lo  
17 trabajaremos desde otras líneas, es un convenio de cooperación dada la gran  
18 experiencia que tiene la Municipalidad de San José en la condición de tener una  
19 policía Municipal inmensa, que ha atacado problemas de todo tipo. El cantón de  
20 La Cruz, prácticamente tiene todas las policías, totalmente de acuerdo, hay que  
21 revisar que está pasando, para que se hable y se los expongo aquí porque son  
22 rumores, de cierre de delegaciones de puestos, Cuajiniquil, sin delegación de  
23 policías, que ese era un tema que el señor regidor de Cuajiniquil en un grupo de  
24 la comunidad, requerimos hacer cosas importante, yo les voy a decir, a modo  
25 comentario, porque soy transparente, yo pensaba o creía que la policía  
26 municipal, era el último escalón que teníamos que abordar pensando en el costo  
27 que tiene este, si ustedes escuchan mis discursos hace algunos meses yo decía  
28 que podeos poner 50 policías y nada me garantiza que con eso voy a mejorar la  
29 seguridad de mi cantón porque es un cantón inmenso, y yo decía hay que utilizar  
30 de forma eficiente los recursos que tenemos y buscar fuetes de financiamiento

1 de la policía que no es fácil, y lo tengo claro, mi posición iba más dirigido a  
2 empezar los trabajos de monitoreo, de vigilancia de los distritos y comunidades  
3 para mejorar el tema de seguridad, he estado reuniéndome con expertos en el  
4 tema, y uno escuchando valora, cual es la mejor opción para el cantón de La  
5 Cruz, y les comento, que creo que hemos ido construyendo una mejor visión, de  
6 cómo podemos atacar el problema de forma más integral, converse  
7 personalmente con el señor Ministro de Seguridad, porque me parecía, que la  
8 opción de las cámaras era una opción válida, y que podíamos hacer esa  
9 inversión, y la respuesta que obtuve fue que el Ministerio de Seguridad Publica  
10 no va a poner policías a atender directamente las cámaras y me decía,  
11 compañeros de otras policías municipales que hacer inversión en monitoreo, si  
12 no tiene quien las vigile, 24 horas, es botar la plata. Hay municipalidades que  
13 han empezado con 4 a 6 policías y van creciendo poco a poco, yo creo que esa  
14 es la ruta que vamos a tener que hacer nosotros, y será una policía de todo tipo,  
15 hay áreas, que las policías no están atendiendo y que nosotros tenemos que  
16 preocuparnos por hacerlo, esto no es un proyecto que vamos a implementar de la  
17 noche a la mañana, menos en la actual crisis, pero debemos ir sentando las  
18 bases, para que a mediano plazo, tengamos la normativa, reglamentos y  
19 preparativos, para que pensemos en resolver este tema, les solicito revisen el  
20 reglamento, si tienen observaciones las hagan, es un reglamento que les  
21 comento, una modificación significaría no firmarlo, porque el reglamento ya está  
22 aprobado por la municipalidad de San José, entonces si hay modificaciones  
23 tendría que regresar al concejo de San José, y eso va a llevar u tiempo, pero  
24 totalmente de acuerdo de que debe ser analizado.

25 El señor Sebastián Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, dice: para mi  
26 es una fuente de trabajo donde todos se beneficiarían, debemos buscar a las  
27 autoridades, entre más policías más llamadas de atención.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal manifiesta, manifiesta: La  
30 posición que traía era que se apruebe el oficio emitido por el señor alcalde, en

1 vista de la necesidad de nuestro cantón, también analicé la forma de pensar de  
2 don Sebastián, serian otras familias que vaya a recibir un ingreso, y también  
3 analice otros puntos que en realidad nosotros la estamos analizado, esa es mi  
4 propuesta que se aprobara, pero si hay otra me gustaría analizarla.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: acá hay  
7 muchas cosas que se necesitan, para la toma de decisiones más concretas,  
8 considero sería bueno leerlo, conocerlo, un punto muy importante del cual hizo  
9 mención el señor alcalde, es un reglamento que ya viene dirigido de una  
10 municipalidad, del cual nosotros debemos ajustar a la realidad de nuestro cantón,  
11 por lo que consideraría respetuosamente al menos leerlo, y analizarlo, uno de  
12 los pilares de una buena decisión es leer, analizar y entender que dicen los  
13 documentos, ese es mi punto de vista, es lo más maduro que el concejo puede  
14 hacer antes de aprobar, mi punto seria entonces o bien que se lea, o se envíe a  
15 la comisión.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien desea  
18 externar algo, sino la propuesta sería que el presente oficio sea remitido a la  
19 Comisión de Asuntos Jurídicos para su debido estudio, análisis y dictamen, lo  
20 que estén de acuerdo sírvanse en levantar la mano, quedaría firme, definitivo y  
21 dispensado del trámite de comisión, por cinco votos a favor.

22

23 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la  
26 Comisión de Asuntos Jurídicos Municipal de La Cruz, oficio MLC-DAM-OF-76-  
27 2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz,  
28 en el cual remite el Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre la  
29 Municipalidad de San José y Municipalidad de La Cruz, Guanacaste, para el  
30 fortalecimiento de la policía Municipal y la seguridad ciudadana de los cantones,

1 esto para su estudio, análisis y dictamen, para así tomar la resolución  
2 correspondiente **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS**  
3 **A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José**  
4 **Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López**  
5 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

6

7 7.- Se conoce documento emitido por los señores Luis Paulino Alegría Ponce,  
8 Presidente del Comité Comunal de Colonia Bolaños, y el señor Juan Rafael  
9 Espinoza Víctor, Vicepresidente del mismo comité, ambos adscritos y  
10 juramentados ante el Comité Cantonal de Deporte y Recreación, nuestra  
11 inquietud es que fue nombrado el nuevo Comité Cantonal de Deporte y  
12 Recreación y no fuimos tomados en cuenta en la Asamblea General para dicha  
13 elección, nos oponemos a que sean nombrados y juramentados los miembros  
14 del nuevo Comité Cantonal de Deporte y Recreación, cabe mencionar que por  
15 motivos de la pandemia Covid-19 no habíamos hecho nueva Asamblea para  
16 ratificar o actualizar el nuevo Comité Cantonal de Deporte.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
19 compañero desea externar algo.

20

21 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice: temo que tal vez la  
22 intención del compañero Paulino sea buena en el sentido de que bueno que él  
23 quiera participar, sin embargo en el momento en que se solicitó la convocatoria,  
24 para ese momento los comités comunales que se encontraban y lo voy a leer  
25 para que sea de conocimiento de todos pues resulta que este tipo de  
26 documentos lo que hace es confundir a todos los ciudadanos, en el momento en  
27 que se iba hacer la elección los comités que se encontraban a derecho, y en  
28 derecho es que deben de reunir la condición de haber sido juramentada dos años  
29 antes al momento en que se va a hacer la convocatoria, aquellos comités por la  
30 razón que sea, no tenían esa condición, no pueden participar por reglamento, en

1 ese momento estaban solo el comunal de deportes y recreación que así se les  
2 conoce siguen el código municipal, de Tempatal, que es el acta 48, la  
3 juramentación, el de La Cruz centro, que es el acta 38, donde está ubicado el  
4 acuerdo, el comité de San Antonio, que también es el acta 38, el comité comunal  
5 de Barrio Irving, que es el acta 33, el comité de San Dimas, que también es acta  
6 33, el comité de la Lajosa, acta 53, comité de La Garita, acta 05, todas ellas de  
7 2019. Para 2021, únicamente se encontraba juramentados los comités de Las  
8 Brisas de Santa Cecilia, en acta 17, recuerden que por recomendación de  
9 Auditoría, en mi condición de Sindico y secretario a la vez, yo deje de realizar  
10 funciones como secretario, para darle chance a la resolución, en esa razón  
11 desconozco, tres comités comunales que se juramentaron que fue San Rafael  
12 sino me equivoco, Cuajiniquil, y Las vueltas sino me equivoco porque yo no  
13 estaba participando, entonces, el comité de Colonia Bolaños, precisamente  
14 había realizado su juramentación en Noviembre de 2018, entonces no le  
15 correspondía participar en esa asamblea, para que todos tengamos  
16 conocimiento de ese tema, porque siento que va a llegar más documentos de  
17 ese tipo y eso es bueno que todos demos una respuesta saludables a las  
18 personas que tienen la duda o inquietud respecto a ese proceso.

19

20 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice, que  
21 importante lo que recalca Luis Ángel, hay un reglamento que rige el comité de  
22 Deporte y Recreación deberíamos de conocerlo y leerlo para saber qué es lo que  
23 aplica, no sé de qué fecha es la nota pero, está muy a destiempo, porque la  
24 asamblea para delegar los representante de las asociaciones deportivas fue  
25 hace casi un mes, y se está leyendo hasta ahora, entonces, tal vez hacerle llegar  
26 un acuerdo al nuevo comité de deportes para posteriores asambleas donde se  
27 vaya a nombrar algunos representantes incluyan a todos los comités que están  
28 debidamente inscritos.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal manifiesta, si algún  
30 compañero desea externar algo, sino mi propuesta seria era que procedan a

1 realizar la apelación respectiva, o sea que ellos procedan a realizar la apelación  
2 que corresponde que al final el mismo comité tiene que darle la respuesta  
3 correcta, si estamos de acuerdo, lo votamos y lo dispensamos, quedaría firme  
4 definitivo y dispensado del trámite de comisión, por 4 votos a favor.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita procedan a  
7 realizar la apelación correspondiente, en donde el mismo Comité Cantonal de  
8 Deportes y Recreación de La Cruz, proceda a darle la respuesta  
9 correspondiente. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**  
10 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez,**  
11 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**  
12 **Taleno Navarro) 1 voto en contra (Eneas López Chavarría: Regidor Suplente**  
13 **en ejercicio).**

14

15 Interrumpe la señora Secretaria Licda. Whitney Bejarano y manifiesta, señora  
16 Presidenta, no logre observar que el Regidor suplente en Ejercicio Señor Eneas  
17 López estuviera de acuerdo y levantar la mano.

18

19 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: hago  
20 mi justificación en base a lo que hable anteriormente, que la nota está muy a  
21 destiempo, y también en el comentario que hizo el compañero Luis Ángel  
22 respecto a que el comité, se juramentó posterior a los 2 años, según el  
23 reglamento que rige estos comités.

24

25 8- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-17-202, firmado por Alexandra Gonzaga  
26 Peña, en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo Terrestre  
27 de la Municipalidad de La Cruz, en cumplimiento a acuerdo #1-7 de la Sesión  
28 Extraordinaria #02-2021 verificada el 29 de enero del 2021, en el que indican  
29 que no aprueban el convenio para la colaboración de los diseños de la calle  
30 propuesta en el Plan Regulador Integral Acantilados al norte de Playa El Jobo-

1 Punta Manzanillo hasta no haya una recomendación emitida por el  
2 Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz,  
3 manifiesto que:

4 a. Que los diseños abarcan el área de la vialidad propuesta en el Plan  
5 Regulador Integral Acantilados al Norte de Playa El Jobo-Punta Manzanillo,  
6 publicado en el Alcance N°71 del 9 de mayo del 2016. Para su mejor  
7 entendimiento, se muestra una imagen del plan regulador, específicamente en  
8 Playa Rajada. El diseño se basa en la vialidad propuesta que en el mapa de  
9 zonificación se puede observar en la zona a rayas amarillas.

10 b. Que para implementar la viabilidad ambiental por estar en zona marítimo  
11 terrestre y para obtener la viabilidad ambiental se requiere aportar a la Secretaría  
12 Técnica Nacional Ambiental el diseño de la calle. Sin embargo, como una  
13 colaboración la empresa Punta Clara Inversiones Inmobiliaria, S.A. aportó los  
14 diseños, mismos que requieren del convenio debidamente aprobado por el  
15 Concejo Municipal para ser utilizados.

16 c. Que los diseños propuestos cuentan con el visto bueno de la Ing. Karla  
17 Larios Valverde, quien se desempeñó como Directora de la Unidad Técnica de  
18 Gestión Vial. Se adjunta copia.

19 En cuanto al criterio técnico sobre el diseño de calles, corresponde emitirlo al  
20 profesional atinente, en este caso la suscrita no cuenta con la formación en  
21 Ingeniería Civil, lo que me impide emitir el criterio solicitado por el Concejo  
22 Municipal, por lo cual, si el Concejo Municipal desea un criterio técnico sobre el  
23 diseño de la calle, corresponde a la Ing. Karol Gómez, directora actual de la  
24 Unidad Técnica de Gestión Vial.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
27 compañero desea externar algo.

28

29 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: quisiera ampliar un poco  
30 porque el tema de playa rajada, a mí en lo particular me preocupa mucho, es

1 importante si lo tiene a bien, se programe una sesión extraordinaria para que  
2 conozcan ese plan regulador, esta semana tuve una reunión con funcionarios  
3 del Ministerio de salud, representantes del SINAC, del MINAE y líderes de la  
4 comunidad del Jobo, playa rajada tiene condiciones especiales, en el plan  
5 regulador se determina que la Zona pública es patrimonio natural del estado, por  
6 la cobertura boscosa que hay en la playa entonces eso lo que indica es que en  
7 esa zona en particular, pasa hacer zona de administración del MINAE, la  
8 visitación de la playa, los fines de semana, consideramos y como siempre se ha  
9 dado en semana santa, va hacer muy visitada, de gran impacto, de generación  
10 de muchos residuos, yo fui en fin de año y no alcanzaban los carros a pesar que  
11 tratamos de delimitar algunos espacios, entonces estamos incumpliendo lo que  
12 establece la ley en este caso, y estamos generando un impacto ambiental  
13 fuertísimo si no tomamos las medidas correspondientes, la posición que nosotros  
14 teníamos en coordinación con el MINAE, es explicarle la preocupación que hay  
15 por parte de la municipalidad, ellos nos pedían que prácticamente en un oficio  
16 que yo tengo, que tenemos que cerrar el acceso a los vehículos, yo les explicaba  
17 que ha sido una playa muy popular y que ha sido una playa de la comunidad, y  
18 esto nos preocupa porque tarde o temprano nos va hacer un llamado de atención  
19 por esto, pero también, indicaba yo que el MINAE, tiene su responsabilidad, al  
20 ser patrimonio natural del estado, ellos también la obligación de administrarlo y  
21 generar los controles correspondientes, no es una responsabilidad única y  
22 exclusiva de la municipalidad, que debe ser un trabajo conjunto, siendo si,  
23 incluso nosotros hacemos limpieza en la playa, recogemos los residuos y debería  
24 ser una coordinación con el SINAC o el MINAE, porque ellos tienen la  
25 administración de esa zona, lo que ello quiere decir es que sería importante que  
26 ustedes conozcan la posición del ministerio de salud, con respecto a los  
27 incumplimientos protocolarios que se están haciendo en la playa, y voy a decir  
28 algo que tal vez sonará extraño, nosotros encantados que nos visiten de todas  
29 partes del país, nuestras playas se están convirtiendo en un lugar atractivo para  
30 todo Costa Rica, incluso para el turismo extranjero, tiene condiciones especiales,

1 y son playas preciosas, pero en temporada alta, la visitación incluso de los  
2 locales es muy poca porque hay gente que va incluso a acampar a esas playas,  
3 que en este momento incluso nos ha costado controlar porque no se respetan  
4 los horarios, es una playa donde no hemos podido habilitar servicios públicos  
5 para los visitantes, el tema del parqueo, es un estacionamiento público, para que  
6 las personas lleguen a la playa, es un acondicionamiento que se requiere para  
7 poder generar controles, para que las personas que lleguen puedan visitar las  
8 playas de forma segura, yo les pregunto qué sucedería si en algún momento un  
9 vehículo atropella a una persona en la zona pública de la playa, vamos o no a  
10 tener una responsabilidad? MINAE es quien administra, pero ellos ya nos pidió  
11 oficialmente que controlemos eso, entonces si ya hay una presión institucional  
12 donde cada quien está tratando de evadir su responsabilidad y que obviamente  
13 la asumamos nosotros, si es importante que le demos la atención, yo estoy en la  
14 obligación de compartir con ustedes la información que venimos desarrollando  
15 con las instituciones porque ustedes son parte importante en la toma de  
16 decisiones, es necesario que además de la encargada de Zona Marítimo  
17 Terrestre de la parte legal del Departamento, llamemos aquí a los representantes  
18 del MINAE y del Ministerio de Salud, para que les expongan directamente el tema  
19 y ustedes puedan conocer con mayor amplitud el tema de playa rajada, que es  
20 una condición especial y que ojala si se pudiese abarcar otras playas del canto  
21 sería importante, porque es necesario avanzar con este tema y que ustedes nos  
22 ayuden con esto, no sé si lograron hacer la visita a playa rajada, para que  
23 tomemos la decisión que más beneficie al pueblo de La Cruz y también le permita  
24 a la Municipalidad ejercer lo que a ley le obliga hacer.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
27 compañero desea externar algo, o si no mi propuesta sería, hacer una  
28 convocatoria hacer una extraordinaria, con dos opciones una para el 23 de  
29 febrero que sería el próximo martes,

30

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: a mí me gustaría que  
2 estuviera presente la gente del MINAE, y los del Ministerio de Salud, si me lo  
3 permiten, yo converso con ellos, busco una fecha ideal para ustedes y para  
4 ellos, que se 4 y 15 como ha venido sesionando y yo convoco la sesión, y el tema  
5 va hacer única y exclusivamente de Zona Marítimo terrestre, porque al final  
6 tenemos una responsabilidad compartida con el MINAE, y por otro lado el  
7 Ministerio de Salud está generando ordenes sanitarias a nosotros y al MINAE,  
8 yo creo que si alguno de los dos nos va a decir no puedo ese día y ustedes ya  
9 tomaron acuerdo, no vamos a lograr el objetivo que requerimos pues si lo tienen  
10 a bien, yo de esta forma podría garantizar que en la convocatoria estén presente  
11 los representantes del MINAE y el Ministerio de Salud.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: En ellos,  
14 entonces estaríamos pasándole la solicitud al Alcalde para que el coordine y  
15 posteriormente haga la convocatoria, si estamos de acuerdo la votados y  
16 dispensamos, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

17

18 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.  
21 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, oficio MLC-ZMT-OF-17-  
22 2021, firmado por la Ing. Alexandra Gonzaga Peña, Coordinadora Departamento  
23 de Zona Marítimo Terrestre, en relación al acuerdo de #1-7 de la Sesión  
24 Extraordinaria #02-2021, esto para que coordina con el Ministerio de Ambiente y  
25 Energía Y Ministerio de Salud, respecto a lo solicitado, y posteriormente proceda  
26 a realizar una convocatoria a sesión extraordinaria para conocer más a fondo lo  
27 del Plan Regulador. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**  
28 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez,**  
29 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**  
30 **Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

1 9- Se conoce documento firmado por Milena Espinoza Lara, vecina de  
2 Cuajiniquil, en el cual indica la problemática que han sufrido durante algunos  
3 años los vecinos del Barrio Villa Burgos, en Cuajiniquil, distrito de Santa Elena,  
4 en pasadas ocasiones el regidor Eneas López Chavarría, ha expuesto nuestra  
5 problemática lo cual agradecemos y éste misiva tiene como fin, respaldar su  
6 gestión y que la situación planteada sea visto como una prioridad en la gestión  
7 de la administración municipal.

8 Todos los inviernos nuestras casas son inundadas, ya que existe una alcantarilla  
9 con poco caudal en la esquina de nuestro barrio, propiamente en la esquina de  
10 la casa N° 20, en pasadas ocasiones la Lic. Karla Larios ha visitado y observado  
11 la problemática, pero lamentablemente no se ha logrado solucionar el problema,  
12 se solicita muy respetuosamente dar prioridad a éste arreglo en éste verano para  
13 que en periodos de lluvias no nos veamos afectados por las inclemencias del  
14 tiempo, nosotros los vecinos nos comprometemos a mantener limpio el caudal.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
17 compañero desea externar algo, si no hay nadie, entonces la propuesta seria  
18 que se remita al departamento de Unidad Técnica y Gestión Vial, para lo que  
19 corresponda, si estamos de acuerdo, lo votamos quedaría firme, definitivo y  
20 dispensado del trámite de comisión.

21

22 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el  
25 Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de La Cruz,  
26 documento firmado por la señora Milena Espinoza Lara, vecina del Barrio Villa  
27 Burgos en Cuajiniquil, en el cual externan que las casas de dicho barrio se  
28 inundan, ya que existe una alcantarilla con poco caudal en la esquina de dicho  
29 barrio, esta remisión para que se proceda como corresponde.

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**

1 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**  
2 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
3 **y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

4  
5 10- Se conoce documento firmado por Patricia Vargas Cortés, Presidenta del  
6 Comité Cantonal de Deporte y Recreación de La Cruz, Guanacaste, en el cual  
7 realizan entrega del presupuesto ordinario 2021, según acuerdo 4.2 de la sesión  
8 ordinaria 26-2020 para su respectivo conocimiento.

9  
10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
11 compañero desea externar algo, si no hay nadie, entonces la propuesta sería  
12 que se apruebe el oficio firmado por la señora Patricia Varga, Presidenta del  
13 Comité Cantonal de Deporte y Recreación de La Cruz, Guanacaste, lo que están  
14 de acuerdo sírvanse a levantar la mano, quedaría firme, definitivo y dispensado  
15 del trámite de comisión.

16  
17 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

18  
19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
20 documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortes, Presidente del Comité  
21 Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, en relación a la remisión del  
22 Presupuesto Ordinaria 2021. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
23 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
24 **(Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas**  
25 **Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor**  
26 **Suplente en ejercicio).**

27  
28 11- Se conoce documento firmado por firmado por Patricia Vargas Cortés,  
29 Presidente de la Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Cruz,  
30 Guanacaste, en el cual entregan nota referente a informe de auditoría interna N°

1 MLC-DAI-INF-006-2020 específicamente “En cuanto a los dineros que el CCDR  
2 ha pagado sin el sustento legal que se indica en el apartado 2.7 y 2.8, del UAI-  
3 CCDR-060-2018, debe de proceder a realizar una inversión minuciosa y  
4 proceder a la recuperación de esos dineros por el procedimiento más adecuado,  
5 y que aún puedan recuperarse o en su efecto justificar bajo criterio de austeridad,  
6 razonabilidad, necesidad y control interno, y que no representan un abuso en el  
7 uso de fondos públicos ni se incurra en un ilícito penal o administrativo” esto para  
8 lo que corresponda interponiendo sus buenos oficios.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
11 compañero desea externar algo, la propuesta sería que se apruebe el informe de  
12 la señora Patricia Vargas, si estamos de acuerdo.

13

14 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente en ejercicio, y dice, ella emite  
15 un informe, es que escuché algo de unos dineros, ella hace una petición de que  
16 se investigue o solo está dando el informe, porque escuche algo de unos dineros,  
17 que hay que investigar.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, si me  
20 permiten ese informe fue analizado también por auditoría, el que conocimos  
21 nosotros acá, ella lo que está informando que las cosas están todas a  
22 derecho.

23

24 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: tal vez algo no me  
25 queda claro, yo entiendo que ella lo que está escribiendo ahí, hace un tipo de  
26 denuncia que hay dinero que no están bien justificados en el gasto, si es lo que  
27 yo entendí.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, solicita a la secretaria  
30 que vuelva a leer el documento. Se procede nuevamente con la lectura.

1 El señor José Manuel Vargas Chaves, Regidor Propietario, dice: ¿qué responde  
2 Auditoria?

3

4 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: tal vez para  
5 interpretar lo que dice el compañero José Manuel, al inicio se menciona que es  
6 respuesta a lo que envió auditoria, pero no hay un adjunto de lo que le menciona  
7 el auditor de dineros, que en este caso no se saben dónde se encuentran, ni  
8 tampoco se menciona en la nota que se recuperaron los dineros, o como quedó,  
9 entonces tal vez esa es la interpretación a lo que menciona el oficio.

10

11 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice; yo siento que lo que  
12 hace el documento es señalar y recalcar lo que decía el documento que se envió  
13 a Auditoría, en el inicio, si tal vez se lee con los puntos y comas, se puede  
14 interpretar que en algún espacio hay una, vamos a ver, ella hace referencia al  
15 inicio que con referencia al documento de auditoria, que dice; y resalta toda la  
16 recuperación de os dineros, pero al final termina indicando que desde esa  
17 indicación, haciendo esa referencia a auditoria, se encuentra a derecho, y que  
18 invita al concejo a que haga una revisión minuciosa de la información, entonces  
19 lo que está invitando es a que se revise incluso, supongo los archivos de  
20 facturas, y que ella está indicando en el documento que todo está a derecho, es  
21 decir que existe sustento legal, quizás contradiciendo un poco lo que se señaló  
22 de auditoria, eso es lo que comprendo yo.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
25 compañero desea externar algo, ella lo que está haciendo, es exactamente lo  
26 que dice Luis Ángel, a ese comité se les hizo una auditoria, de eso, como  
27 resultado obtuvieron, oficio que acá se conoció y que fue un oficio bastante  
28 amplio, auditoria les hizo algunas recomendaciones para corregir, y entiendo que  
29 eso es lo que ella está diciendo en el oficio de las correcciones y los puntos que  
30 la auditoria les recomendó que tenían que ellos visualizar en el informe. La

1 propuesta del compañero Julio Camacho Gallardo, sería que lo aprobemos, y  
2 que se hagan las consultas con auditoria, pero que no quede firme, si están de  
3 acuerdo sírvanse a levantar la mano, que quede aprobado y dispensado de  
4 trámite de comisión.

5

6 Por lo que hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
9 documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortes, Presidente del Comité  
10 Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, en relación a nota referente a  
11 informe de auditoría interna N°MLC-DAI-INF-006-2020 específicamente “En  
12 cuanto a los dineros que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación ha  
13 pagado sin el sustento legal que se indica en el apartado 2.7 y 2.8, del UAI-  
14 CCDR-060-2018, debe de proceder a realizar una revisión minuciosa y proceder  
15 a la recuperación de esos dineros por el procedimiento más adecuado, y que  
16 aún puedan recuperarse o en su defecto justificar debidamente bajo criterios de  
17 austeridad, razonabilidad, necesidad y control interno, y que no representan un  
18 abuso en el uso de fondos públicos ni se incurra en un ilícito penal o  
19 administrativo”, esto para lo que corresponda. **DEFINITIVAMENTE**  
20 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**  
21 **A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César Camacho Gallardo, José**  
22 **Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López**  
23 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

24 12- Se conoce documento emitido por el señor Eneas David López Chavarría,  
25 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, en donde se  
26 solicita prorroga por periodo de tres meses para la ejecución de la compra del  
27 terreno para la construcción de la Delegación Policial de Cuajiniquil, ya que el  
28 plazo para dicha compra vence el día de hoy 17-02-2021 y no hemos podido  
29 llevar acabo la compra del inmueble por asuntos de legalidades por parte del  
30 Acueducto Rural de Cuajiniquil.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: que aprueben la  
2 prórroga, creo que ya está por vencerse el plazo que tenían, ustedes recordaran  
3 que se hizo una transferencia para compra de un terreno para poder atender la  
4 orden sanitaria que se emitió contra la delegación policial de Cuajiniquil, yo he  
5 estado conversando con los grupos organizados de Cuajiniquil y con el Ministerio  
6 de Salud, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública, y me indican del  
7 Ministerio de Salud que las mejoras que se tenían que emplear, eran mínimas  
8 no eran muy difíciles pero a la Asociación que son el dueño registral del terreno  
9 se le imposibilitaban porque no tienen terreno donde realizar lo ordenado por el  
10 Ministerio de Salud, entonces se hacía necesario compra un lote que es de la  
11 ASADA y que colinda con el terreno actual, esta es una necesidad del distrito de  
12 Cuajiniquil, el tiempo que se les había dado para ejecutar el proyecto es muy  
13 corto, pensando que iba a ser muy rápido pero efectivamente yo puedo dar fe,  
14 que lo indicado por el señor Regidor por los miembros de la Asociación de  
15 Desarrollo, he estado al tanto conversando con la parte Jurídica, del AYA y los  
16 representantes de la ASADA de Cuajiniquil, en el sentido de que hay una  
17 tramitología que se debe de realizar y la no compra del terreno no ha sido  
18 responsabilidad de la Asociación de Desarrollo, más bien ha sido tramitología  
19 que se debe de realizar para poder continuar con la compra del terreno, una vez  
20 que se realice la compra, la Asociación de Desarrollo tomara la mejor decisión  
21 con respecto a las mejoras que se deben de realizar en lo cual, también los  
22 vamos a acompañar para que lo más pronto posible tengan nuevamente la  
23 apertura de la delegación, que en buena teoría, debería ser un compromiso del  
24 Ministerio de Seguridad Pública porque, ya en su momento la Asociación de  
25 Desarrollo y la comunidad de Cuajiniquil, hicieron un gran esfuerzo para hacer  
26 unas mejores, que al final, no lograron el resultado que deseaban, y por lo tanto  
27 estamos retomando esto, para que este distrito que tiene también graves  
28 problemas de seguridad vuelva a contar con su delegación, es un distrito donde  
29 se encuentra la Escuela Nacional de Policía, pero que paradójicamente no  
30 cuenta con presencia permanente del Ministerio de seguridad Publica.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
2 compañero desea externar algo, si no la propuesta sería que se apruebe la  
3 solicitud.

4 La señora Katerine García Carrión, Sindica Propietaria, dice: solamente recalcar  
5 la importancia que tiene este proyecto para la comunidad, como se sabe,  
6 nosotros estaos ahorita sin delegación, hace bastante tiempo ya, y este proyecto  
7 vienen a dar una solución ya permanente para la comunidad, pero este trámite  
8 lleva un poco más de tiempo a la ASADA, entonces ellos nos indicaron que  
9 solicitáramos este tiempo de tres meses para ellos poder resolver este trámite,  
10 que ellos lo que están haciendo es justificando la venta de ese terreno, para darle  
11 solución a ese problema de seguridad que tenemos en la comunidad, a los  
12 compañeros regidores, entonces les solicito, que aprueben este tiempo.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, ojalá no sea  
15 a tres meses que se le apruebe de tiempo, que se le apruebe por 6 meses,  
16 porque le vamos aprobar 3 meses y los días pasan volando, entonces sugiero  
17 sean 6 meses para que ellos puedan hacer su tramitología, si estamos de  
18 acuerdo, lo votamos y lo dispensamos, quedaría firme, definitivo y dispensado  
19 del trámite de comisión.

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Si algún  
21 compañero desea externar algo, si no hay nadie, entonces la propuesta sería  
22 que se le apruebe la prórroga por un periodo de 6 meses para realizar trámites  
23 correspondientes, lo que están de acuerdo sírvanse a levantar la mano, quedaría  
24 firme, definitivo y dispensado del trámite de comisión.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga  
29 de seis meses para la ejecución de la compra del terreno para la construcción  
30 de la Delegación Policial de Cuajiniquil, ya que, el plazo para dicha compra vence

1 el día 17 de febrero del 2021 y no han podido llevar a cabo la compra del  
2 inmueble por asuntos de legalidades por parte del acueducto rural de Cuajiniquil.

3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
4 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chávez, Julio César**  
5 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
6 **y Zeneida Pizarro Gómez: Regidora Suplente en ejercicio).**

7 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: que se  
8 inhibe de votar por ser una asociación a la cual representa.

9 **ARTICULO CUARTO**

10 **MOCIONES**

11  
12 **NIGUNA**

13  
14 **ARTICULO CUARTO**

15 **ASUNTOS VARIOS**

16 Toma la palabra Jessie Torres Hernández, Sindica Propietaria, dice, ahora el  
17 señor alcalde estaba proponiendo la fecha del 23 o no recuerdo si era usted, con  
18 referente para tomar lo que hay lo del asunto de Marítimo terrestre, pero al  
19 proponer por parte del señor Alcalde otra fecha cuando el hiciera las gestiones,  
20 quisiera proponer que para esa fecha del 23 se retomara la lecturas de las notas  
21 ya corregidas por parte de la comisión de Deportes, porque eso solo sería  
22 subsanar y poner en orden quien ejerce cada acción, quien es el presidente, el  
23 secretario, y el resto del comité y así darles que ellos continúen con su labor,  
24 porque viendo todas las notas en primer entrada, es cuestión de admirar y  
25 reconocer que ellos se está poniendo la camiseta, eran teniendo un orden a la  
26 hora de proponer hacer nota, y fue más de una en la que ellos pidieron audiencia  
27 entonces solcito se tome en cuenta esa moción.

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, de hecho, yo  
29 tengo aquí una convocatoria a una extraordinaria para el día martes 23 de  
30 febrero a las 4:15 para ver unos documentos de urgencia, si ellos ya han

1 arreglado sus documentos de hecho ahí los conocemos porque el interés no es  
2 atrasar, el interés de este concejo es que las cosas se ejecuten a derecho, por  
3 lo que si ellos ya han regresado toda la documentación podríamos conocerlos.

4  
5 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, dice: ahora que se indicó  
6 que el caso del comité de deportes iba a pasar a comisión, recuerden que cuando  
7 se envió el informe de auditoría, en el mes de setiembre si no me equivoco, se  
8 nombró una comisión especial para analizar el informe de auditoría, es una  
9 comisión especial que está compuesta a como lo menciono el compañero Eneas  
10 a su vez hay una comisión de asuntos deportivos que esta nombrada desde junio  
11 anterior, entonces no me quedo claro cuál es la comisión que iba a revisar los  
12 documentos, me parece que no era la comisión permanente de deportes, sino la  
13 especial para analizar el informe.

14  
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, referente al  
16 documento de Patricia no es que se iba a mandar a la comisión, no se aprobó  
17 firme porque algunos compañeros van hacer consultas a auditoria, porque ellos  
18 se están refiriendo al informe de auditoría, entonces por eso no se dejó firme, el  
19 asunto vario seria, la convocatoria para la extraordinaria del día 23 de febrero a  
20 las 4:15 para ver correspondencia de urgencia, si estamos de acuerdo, lo  
21 votamos y lo dispensamos, quedaría firme, definitivo y dispensado del trámite de  
22 comisión.

### ARTICULO SEXTO

### CIERRE DE SESIÓN

25 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:10 horas.

26  
27  
28 Socorro Díaz Chaves  
29 Presidente Municipal

Licda. Whitney Bejarano Sánchez  
Secretaria Municipal.

30